

los Señores del Ayuntamiento const. De ella que sus  
cibran; y por dho Señor Presidente se dió  
cuenta de una comunicacion del Sr. Admór  
de Hacienda pp<sup>ca</sup> p<sup>ta</sup> dos de los porcientos; re-  
lativa á que se recaude el segund<sup>o</sup> trimestre  
de la contribucion de consumo, por hallarse  
este pueblo encaverao contra la Capital; y  
S. acordaron se haga saber á este vecindario  
por medio de bandos, y á los partidos rurales  
por mandamientos, á fin de que verifiquen  
sus pagos desde esta fecha al día y seis de los por-  
cientos; Asi mismo nombraron cobrador á el  
oficial de esta Secretaria D. Luis Martínez y  
García, y p<sup>ro</sup>curador al Sr. Comand<sup>te</sup> interino  
de los Voluntarios de la Libertad D. Juan Yanez  
y<sup>o</sup>, para que en unioñ de los individuos de  
esta corporacion que puedan asistir, proce-  
dan á dha cobranza del indicad<sup>o</sup> trimestre  
destinand<sup>o</sup> el premio de ella deducidos los  
gastos que esta ocasionen, para atender á par-  
te del equipo de expresados voluntarios;  
quese oficie al Recaudador que fue Don  
Ygnacio Lopez Bejuela, para que entre  
que los recibos tabonarios que obran en  
su poder del 2.<sup>o</sup> trim<sup>o</sup>, y siguientes del

